

PROCESO DE COMPRA N° 380-41-LPR20

ANEXO II – DECLARACION JURADA DE APTITUD PARA CONTRATAR

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, declara bajo juramento que la firma no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades previstas por el artículo 16 apartado III del Anexo I del Decreto Reglamentario N° DECTO-2019-59-GDEBA-GPBA.